



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Trámite para la credencialización del Registro Municipal de Deportistas.				
DESCRIPCIÓN:				
Solicitud de incorporación al registro municipal de deportistas				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 8 Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Artículo 10, Fracción II. Reglamento Interno de la Administración Pública y Municipal de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, artículo 228, Fracción II.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial.	VIGENCIA:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	x	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Ciudadano que realice algún deporte en cualquier categoría y que se encuentre registrado en algún deportivo del municipio.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Oficio de petición (Dirigido al Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud, C. José Francisco Mercado Álvarez, copia de su identificación oficial, una fotografía infantil, especificando deporte y lugar de entrenamiento, contacto del solicitante)	1	No aplica		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8.
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 a 20 minutos desde su ingreso al instituto.		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles
VIGENCIA:	1 año			
COSTO:	No Aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio es exclusivo para los habitantes de Tlalnepanitla de Baz, el resolutivo es favorable si se cuenta con suficiencia presupuestal.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Bienestar Social	Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. José Francisco Mercado Álvarez
DOMICILIO:	CALLE: Sor Juana Inés de la Cruz
NO. INT. Y EXT.:	45



COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNI CIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53907154	No Aplica	No Aplica	jose.mercado@tlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNI CIPIO:	No Aplica
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Toda persona se puede registrar al Registro Municipal de Deportistas?				
RESPUESTA:	Deportistas, Jueces, Árbitros, Activadores, Promotores, Ligas, Torneos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo elegir otorgado el horario?				
RESPUESTA:	Está sujeto al calendario de actividades e inscripciones				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario laboran?				
RESPUESTA:	De Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. José Francisco Mercado Alvarez Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Iván Moisés Gabe Director de Bienestar Social</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31 / 07 / 2019</p>
--	--	---

Tlalnepantla de Baz 2019 - 2021